



ACTA Nro. 04

**EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE PRESELECCIÓN
Nro. PV2CDB-MTOP-2019**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las 17h15 del día **jueves 12 de septiembre de 2019**, en la sala de sesiones de la Dirección de Estudios, ubicada en el piso 12 del edificio matriz del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en las calles Juan León Mera No. 26-220 y avenida Francisco de Orellana, la Comisión Técnica de Preselección designada mediante Memorando Nro. MTOP-DVIT-2019-200-ME, de 06 de junio de 2019, suscrita por el Ing. Ricardo Paula Lopez, Viceministro de Infraestructura del Transporte, designó a los siguientes miembros: Ing. Darwin Gonzalo Espinoza Vivanco, Director de Estudios, Presidente de la Comisión, Ing. Andrés Glen Delgado León, Director Distrital de Transporte y Obras Públicas del Guayas, Miembro de la Comisión, Ing. Walter Emilio Rojas Cazar, Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Loja, Miembro de la Comisión, Ing. Danny Ismael Jara Jarrin, Director de Créditos y Cooperación Internacional, Miembro de la Comisión, con voz, pero sin voto; y, al Mgs. Pablo José Cevallos Palomeque, Coordinador General de Asesoría Jurídica, Miembro de la Comisión, con voz, pero sin voto, para llevar adelante el procedimiento de "PRESELECCIÓN DE LA EMPRESA PUBLICA DE NACIONALIDAD CHINA, DOMICILIADA EN EL ECUADOR QUE SERÁ INVITADA A PARTICIPAR DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR RÉGIMEN ESPECIAL, PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES A FINANCIARSE CON CRÉDITO DEL BANCO DE DESARROLLO DE CHINA (CDB)".

Se constata el quórum por parte del Presidente de la Comisión Técnica e inmediatamente se da paso al orden del día, conforme a la convocatoria de **miércoles 5 de septiembre de 2019**, la misma que contiene los siguientes puntos:

1. Evaluación de Propuestas presentadas en el Proceso de Preselección Nro. PV2CDB-MTOP-2019.
2. Toma de decisiones del proceso de Proceso de Preselección Nro. PV2CDB-MTOP-2019.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Evaluación de Propuestas presentadas en el Proceso de Preselección Nro. PV2CDB-MTOP-2019.

El presidente de la Comisión Técnica toma la palabra y pone en consideración de los miembros de la Comisión Técnica, instalarse en sesión permanente hasta culminar con la evaluación de todas las propuestas presentadas, moción que es aceptada de forma unánime por todos los miembros de la Comisión Técnica y solicita a la comisión que se verifique que proponentes cumplen con la aclaración realizada en el Acta Nro. 2 de preguntas y aclaraciones, publicado en el portal institucional "(...) **Pregunta 04: ¿Puede ser la experiencia en la ejecución de proyectos similares tanto internacional como nacional?. Respuesta 04: Se considerará dentro del presente proceso, solamente**



experiencia Nacional (...)”.

La comisión procede a la verificación del requisito de experiencia técnica en puentes y vías nacional, obteniendo los siguientes resultados:

Nro.	Proponentes.	Experiencia Técnica en Puentes	Experiencia Técnica en Vías	Observaciones
1	Sinohydro Corporation Limited.	CUMPLE	CUMPLE	PASA A LA SIGUIENTE ETAPA
2	China Shandong International Economic and Technical Cooperation Group Ltd.	CUMPLE	NO CUMPLE	PRESENTA EXPERIENCIA INTERNACIONAL NO PASA A LA SIGUIENTE ETAPA.
3	Qingdao Municipal desarrollo Espacial Co. Ltd.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	PRESENTA EXPERIENCIA INTERNACIONAL NO PASA A LA SIGUIENTE ETAPA.
4	China Gezhoubu Group Company Limited	NO CUMPLE	NO CUMPLE	PRESENTA EXPERIENCIA INTERNACIONAL NO PASA A LA SIGUIENTE ETAPA.
5	China Camc Engineering Co.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	PRESENTA EXPERIENCIA INTERNACIONAL NO PASA A LA SIGUIENTE ETAPA.
6	Consortio CRCC.	CUMPLE	CUMPLE	PASA A LA SIGUIENTE ETAPA

En tal virtud los proponentes que se encuentran habilitados para participar en el presente proceso de preselección, son los siguientes:

1. Sinohydro Corporation Limited.
2. Consortio CRCC.

A continuación se procede con la evaluación de las propuestas presentadas para participar en el presente proceso de preselección, aplicando los parámetros de evaluación señalados en el instructivo para la “PRESELECCIÓN DE LA EMPRESA PUBLICA DE NACIONALIDAD CHINA, DOMICILIADA EN EL ECUADOR QUE SERÁ INVITADA A PARTICIPAR DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR RÉGIMEN ESPECIAL, PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES A FINANCIARSE CON CRÉDITO DEL BANCO DE DESARROLLO DE CHINA (CDB)”, obteniéndose los siguientes resultados:

RESUMEN DE EVALUACIÓN:

Nro.	Parámetro	Descripción	Puntaje	Puntaje Total	Sinohydro Corporation Limited	China Shandong International Economic and Technical Cooperation Group Ltd.	Qingdao Municipal desarrollo Espacial Co. Ltd.	China Gezhouba Group Company Limited	China Camc Engineering Co.	Consorcio CRCC
1	Etapa de Experiencia Técnica	Vías	50	80%	50	0	0	0	0	50
		Puentes	30		30	0	0	30	0	30
2	Etapa de idoneidad, Cumplimiento y Puntaje	Obligaciones con el Servicio de Rentas Internas	6	20%	5	0	0	0	0	5
		Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	5		4	0	0	0	0	4
		Certificado de Responsabilidades emitido por la Contraloría General del Estado	3		3	0	0	0	0	3
		Certificado de Representante Técnico	3		4	0	0	0	0	4
		Índices Financieros Sucursal Ecuador	3		0,34	0	0	0	0	4
		TOTAL	100 Puntos	100%	96,34	0	0	30	0	100

Nota: Para pasar a la etapa de revisión de los requisitos de idoneidad y cumplimiento, se deberá obtener en la etapa de evaluación un puntaje mínimo de cincuenta (50) puntos; caso contrario, la empresa no podrá continuar en el proceso de Preselección. El cuadro con el detalle de la evaluación de cada proponente conforme a los parámetros establecidos en el instructivo, se adjuntan en el Anexo 1.

En base a los parámetros establecidos en el instructivo para de la "PRESELECCIÓN DE LA EMPRESA PUBLICA DE NACIONALIDAD CHINA, DOMICILIADA EN EL ECUADOR QUE SERÁ INVITADA A PARTICIPAR DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR RÉGIMEN ESPECIAL, PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES A FINANCIARSE CON CRÉDITO DEL BANCO DE DESARROLLO DE CHINA (CDB)", la Comisión Técnica encargada de llevar adelante dicho procedimiento de preselección recomienda que se determine como empresa preseleccionada a la empresa pública china **Consorcio CRCC**.

Sin tener más puntos que tratar siendo las 21h00 del día 11 de septiembre de 2019, se da concluida la sesión y se dispone de un receso de 30 minutos para que el Secretario elabore el Acta.

Concluido el receso y con la presencia de todos los miembros de la comisión y sus



participantes se firma la presente Acta.

Ing. Darwin Gonzalo Espinoza Vivanco
Director de Estudios
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Andrés Glen Delgado León
Director Distrital de Transporte y Obras Públicas del Guayas
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ing. Walter Emilio Rojas Cazar
Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Loja
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ing. Danny Ismael Jara Jarrin
Director de Créditos y Cooperación Internacional
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Mgs. Pablo José Cevallos Palomeque
Coordinador General de Asesoría Jurídica
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Abg. Freddy Escobar Cepeda
SECRETARIO DE LA COMISIÓN



Anexo 1

Detalle de

Evaluación

RESUMEN DE CALIFICACIÓN DE

Tipo de proceso : Proceso de Preselección

Proyecto : PRESELECCIÓN DE LA EMPRESA PUBLICA DE NACIONALIDAD CHINA, DOMICILIADA EN EL ECUADOR QUE SERÁ INVITADA A PARTICIPAR DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR RÉGIMEN ESPECIAL, PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES A FINANCIARSE CON CRÉDITO DEL BANCO DE DESARROLLO DE CHINA (CDB).

Código del Procedimiento : PV2CDB-MTOP-2019

Comisión Técnica : Ing. Darwin Gonzalo Espinoza Vivanco
Ing. Andrés Glen Delgado León
Ing. Walter Emilio Rojas Cazar
Ing. Danny Ismael Jara Jarrin
Mgs. Pablo José Cevallos Palomeque

Nro.	Parámetro	Descripción	Puntaje	Puntaje Total	Sinohydro Corporation Limited	China Shandong International Economic and Technical Cooperation Group Ltd.	Qingdao Municipal desarrollo Espacial Co. Ltd.	China Gezhoubu Group Company Limited	China Camc Engineering Co.	Consorcio CRCC
1	Etapa de Experiencia Técnica	Vías	50	80%	50	0	0	0	0	50
		Puentes	30		30	0	0	30	0	30
2	Etapa de idoneidad, Cumplimiento y Puntaje	Obligaciones con el Servicio de Rentas Internas	6	20%	5	0	0	0	0	5
		Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	5		4	0	0	0	0	4
		Certificado de Responsabilidades emitido por la Contraloría General del Estado	3		3	0	0	0	0	3
		Certificado de Representante Técnico	3		4	0	0	0	0	4
		Índices Financieros Sucursal Ecuador	3		0,34	0	0	0	0	4
		TOTAL	100 Puntos	100%	96,34	0	0	30	0	100

PARÁMETRO DE CALIFICACIÓN Nro. 01

Tipo de proceso : Proceso de Preselección
Proyecto : PRESELECCIÓN DE LA EMPRESA PUBLICA DE NACIONALIDAD CHINA, DOMICILIADA EN EL ECUADOR QUE SERÁ INVITADA A PARTICIPAR DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR RÉGIMEN ESPECIAL, PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES A FINANCIARSE CON CRÉDITO DEL BANCO DE DESARROLLO DE CHINA (CDB).
Código del Procedimiento : PV2CDB-MTOP-2019
Comisión Técnica : Ing. Darwin Gonzalo Espinoza Vivanco
 Ing. Andrés Glen Delgado León
 Ing. Walter Emilio Rojas Cazar
 Ing. Danny Ismael Jara Jarrin
 Mgs. Pablo José Cevallos Palomeque
Oferente : **Sinohydro Corporation Limited**
RUC : 1792401135001

1.- ETAPA EXPERIENCIA TÉCNICA VÍAS:

PUNTAJE TOTAL VÍAS	50 PUNTOS
---------------------------	------------------

CRITERIO: VÍAS	PARÁMETROS	Se calificará un máximo de dos (2) obras. Se asignarán veinte y cinco (25) puntos a cada proyecto de construcción de vías, con un monto de ejecución igual o mayor USD 10 millones de dólares americanos.
	OBSERVACIÓN	Solo serán consideradas las obras que tengan recepción provisional o definitiva. La experiencia en la ejecución de las obras se considerará de los últimos diez (10) años. Se considerará también obras con montos de ejecución menores a USD 10 millones de dólares americanos; sin embargo, se asignará un puntaje proporcional respecto al máximo asignado en la columna descripción de puntaje.

Nro.	Objeto de la Contratación	Período de Ejecución de la Obra		Ubicación	Monto de Ejecución en dólares Max. USD \$ 10'000.000	Entidad Contratante	Puntaje	Página	Observaciones
		Inicio	Termina						
1	Ampliación, rectificación y mejoramiento Km 8 Bahía – La Y (Km.20) La Margarita	02-07-2014	09-07-2017	Manabí	\$ 57'390,643.40	MTOP	25	29	
2	Rehabilitación y mantenimiento de la carretera Chone-Canuto-Calaceta-Junín-Pimpiguasi, incluye Paso Lateral de Junín y Puente	02-07-2014	30-05-2017	Manabí	\$ 37'508,224.59	MTOP	25	58	

PUNTAJE TOTAL VÍAS	50 PUNTOS
---------------------------	------------------



2.- ETAPA EXPERIENCIA TÉCNICA PUENTES:

PUNTAJE TOTAL PUENTES	30 PUNTOS
-----------------------	-----------

CRITERIO: PUENTES	PARÁMETROS	Se calificará un máximo de una (1) obra. Se asignarán treinta (30) puntos a cada proyecto de construcción de puentes con un monto de ejecución igual o mayor USD 3 millones de dólares americanos.
	OBSERVACIÓN	Solo serán consideradas las obras que tengan recepción provisional o definitiva. La experiencia en la ejecución de las obras se considerará de los últimos diez (10) años. Se considerará también obras con montos de ejecución menores a USD 3 millones de dólares americanos; sin embargo, se asignará un puntaje proporcional respecto al máximo asignado en la columna descripción de puntaje.

Nro.	Objeto de la Contratación	Período de Ejecución de la Obra		Ubicación	Monto de Ejecución en dólares Max. USD \$ 3'000.000	Entidad Contratante	Puntaje	Página	Observaciones
		Inicio	Termina						
1	Puente Los Pajaros del Proyecto Construcción de la prolongación de la Av. Simón Bolívar (Corredor Nororiental)	24-12-2013	27-02-2018	Quito	\$ 12'105.136,64	EMMOP	30	98	

PUNTAJE TOTAL PUENTES	30 PUNTOS
-----------------------	-----------

3.- ETAPA DE IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE:

PUNTAJE TOTAL IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE	20 PUNTOS
---	-----------

Nro.	Parámetro solicitado	Criterio	Puntaje	Parámetro presentado	Puntaje	Página	Observaciones
1	Obligaciones con el Servicio de Rentas Internas	Se asignará cinco (5) puntos a quien demuestre estar al día en sus obligaciones Tributarias con el SRI, de no presentar documento se asignará puntaje de cero (0).	5	Certificado Cumplimiento Tributario del SRI de 3 de julio de 2019	5	205	
2	Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	Se asignará cuatro (4) puntos a quien demuestre estar al día en sus obligaciones con el IESS. De no presentar documento o de tener un documento con un plazo de emisión mayor a treinta días respecto a la fecha de convocatoria del presente proceso se asignará puntaje cero (0).	4	Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales de 3 de julio de 2019	4	206	
3	Certificado	Se asignará tres (3)	3	Reporte de la	3	207	



	de Responsabilidades emitido por la Contraloría General del Estado	puntos a quien presente certificado de NO tener Responsabilidad Civil Culposa emitida por la Contraloría General del Estado. De no presentar documento o de tener un documento con un plazo de emisión mayor a treinta días respecto a la fecha de convocatoria del presente proceso se asignara puntaje cero (0).		Información Personal que consta Registrada en la Base de Datos Institucional de la Contraloría General del Estado de 7 de mayo 2019			
4	Certificado de Representante Técnico	Se asignará el máximo puntaje de cuatro (4) puntos, a quien presente certificación de Representante Técnico ante el colegio de Ingeniero Civiles del Ecuador, emitido por cualquiera de sus sucursales provinciales. De no presentar documento o de tener un documento con un plazo de emisión menor de 90 días, y no encontrarse vigente con respecto a la fecha de convocatoria del presente proceso se asignara puntaje cero (0).	4	Certificado del Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha de 11 enero de 2019	4	208	
5	Indices Financieros Sucursal Ecuador	Se asignará el máximo puntaje de cuatro (4) puntos, a quien cumpla con los requerimientos del Anexo 3. De no cumplir con el requerimiento del índice, se asignará puntaje de cero (0) en ese índice.	4	Declaración del Impuesto a la Renta 2018	0,34	6-22	

PUNTAJE TOTAL DE IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE 16,34 PUNTOS

4.- TOTAL PUNTAJE FINAL:

Nro.	Descripción	Puntaje
1	ETAPA EXPERIENCIA TÉCNICA VÍAS	50
2	ETAPA EXPERIENCIA TÉCNICA PUENTES	30
3	ETAPA DE IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE	16,34

TOTAL 96,34



PARÁMETRO DE CALIFICACIÓN Nro. 02

Tipo de proceso : Proceso de Preselección
Proyecto : PRESELECCIÓN DE LA EMPRESA PUBLICA DE NACIONALIDAD CHINA, DOMICILIADA EN EL ECUADOR QUE SERÁ INVITADA A PARTICIPAR DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR RÉGIMEN ESPECIAL, PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES A FINANCIARSE CON CRÉDITO DEL BANCO DE DESARROLLO DE CHINA (CDB).
Código del Procedimiento : PV2CDB-MTOP-2019
Comisión Técnica : Ing. Darwin Gonzalo Espinoza Vivanco
 Ing. Andrés Glen Delgado León
 Ing. Walter Emilio Rojas Cazar
 Ing. Danny Ismael Jara Jarrin
 Mgs. Pablo José Cevallos Palomeque
Oferente : **China Shandong International Economic and Technical Cooperation Group Ltd.**
RUC : **1792541956001**

1.- ETAPA EXPERIENCIA TÉCNICA VÍAS:

PUNTAJE TOTAL VÍAS	50 PUNTOS
---------------------------	------------------

CRITERIO: VÍAS	PARÁMETROS	Se calificará un máximo de dos (2) obras. Se asignarán veinte y cinco (25) puntos a cada proyecto de construcción de vías, con un monto de ejecución igual o mayor USD 10 millones de dólares americanos.
	OBSERVACIÓN	Solo serán consideradas las obras que tengan recepción provisional o definitiva. La experiencia en la ejecución de las obras se considerará de los últimos diez (10) años. Se considerará también obras con montos de ejecución menores a USD 10 millones de dólares americanos; sin embargo, se asignará un puntaje proporcional respecto al máximo asignado en la columna descripción de puntaje.

Nro.	Objeto de la Contratación	Período de Ejecución de la Obra		Ubicación	Monto de Ejecución en dólares Max. USD \$ 10'000.000	Entidad Contratante	Puntaje	Página	Observaciones
		Inicio	Termina						
1	Obra de la línea de conexión de Jinan de la autopista de anillo de Jinan	5-08-2015	14-12-2017	Jinan, Shandong, China	\$ 272'278.452,00	Shandong Hi-Speed Group Co. Ltd.	0	6-16	No cumple con experiencia nacional.
2							0		

PUNTAJE TOTAL VÍAS	0 PUNTOS
---------------------------	-----------------



2.- ETAPA EXPERIENCIA TÉCNICA PUENTES:

PUNTAJE TOTAL PUENTES	30 PUNTOS
-----------------------	-----------

CRITERIO: PUENTES	PARÁMETROS	Se calificará un máximo de una (1) obra. Se asignarán treinta (30) puntos a cada proyecto de construcción de puentes con un monto de ejecución igual o mayor USD 3 millones de dólares americanos.
	OBSERVACIÓN	Solo serán consideradas las obras que tengan recepción provisional o definitiva. La experiencia en la ejecución de las obras se considerará de los últimos diez (10) años. Se considerará también obras con montos de ejecución menores a USD 3 millones de dólares americanos; sin embargo, se asignará un puntaje proporcional respecto al máximo asignado en la columna descripción de puntaje.

Nro.	Objeto de la Contratación	Periodo de Ejecución de la Obra		Ubicación	Monto de Ejecución en dólares	Entidad Contratante	Puntaje	Página	Observaciones
		Inicio	Termina		Max. USD \$ 3'000.000				
1	Puente de Bahía Qingdao	2-01-2007	1-1-2010	Qingdao, Shandong, China	\$ 55'544.247,40	Shandong Hi - Speed Group Co. Ltd.	0	17-18	No cumple con experiencia nacional

PUNTAJE TOTAL PUENTES	0 PUNTOS
-----------------------	----------

3.- ETAPA DE IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE:

PUNTAJE TOTAL IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE	20 PUNTOS
---	-----------

Nro.	Parámetro solicitado	Criterio	Puntaje	Parámetro presentado	Puntaje	Página	Observaciones
1	Obligaciones con el Servicio de Rentas Internas	Se asignará cinco (5) puntos a quien demuestre estar al día en sus obligaciones Tributarias con el SRI, de no presentar documento se asignará puntaje de cero (0).	5		0		Oferente no pasa a esta etapa
2	Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	Se asignará cuatro (4) puntos a quien demuestre estar al día en sus obligaciones con el IESS. De no presentar documento o de tener un documento con un plazo de emisión mayor a treinta días respecto a la fecha de convocatoria del presente proceso se asignará puntaje cero (0).	4		0		Oferente no pasa a esta etapa
3	Certificado de Responsabilidades emitido por	Se asignará tres (3) puntos a quien presente certificado de NO tener Responsabilidad Civil Culposa emitida por la	3		0		Oferente no pasa a esta etapa



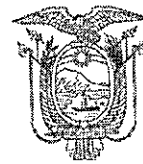
	la Contraloría General del Estado	Contraloría General del Estado. De no presentar documento o de tener un documento con un plazo de emisión mayor a treinta días respecto a la fecha de convocatoria del presente proceso se asignara puntaje cero (0).				
4	Certificado de Representante Técnico	Se asignará el máximo puntaje de cuatro (4) puntos, a quien presente certificación de Representante Técnico ante el colegio de Ingeniero Civiles del Ecuador, emitido por cualquiera de sus sucursales provinciales. De no presentar documento o de tener un documento con un plazo de emisión menor de 90 días, y no encontrarse vigente con respecto a la fecha de convocatoria del presente proceso se asignara puntaje cero (0).	4		0	Oferente no pasa a esta etapa
5	Índices Financieros Sucursal Ecuador	Se asignará el máximo puntaje de cuatro (4) puntos, a quien cumpla con los requerimientos del Anexo 3. De no cumplir con el requerimiento del índice, se asignará puntaje de cero (0) en ese índice.	4		0	Oferente no pasa a esta etapa

PUNTAJE TOTAL DE IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE

0 PUNTOS

4.- TOTAL PUNTAJE FINAL:

Nro.	Descripción	Puntaje
1	ETAPA EXPERIENCIA TÉCNICA VÍAS	0
2	ETAPA EXPERIENCIA TÉCNICA PUENTES	0
3	ETAPA DE IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE	0
TOTAL		0



PARÁMETRO DE CALIFICACIÓN Nro. 03

Tipo de proceso : Proceso de Preselección
Proyecto : PRESELECCIÓN DE LA EMPRESA PUBLICA DE NACIONALIDAD CHINA, DOMICILIADA EN EL ECUADOR QUE SERÁ INVITADA A PARTICIPAR DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR RÉGIMEN ESPECIAL, PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES A FINANCIARSE CON CRÉDITO DEL BANCO DE DESARROLLO DE CHINA (CDB).
Código del Procedimiento : PV2CDB-MTOP-2019
Comisión Técnica : Ing. Darwin Gonzalo Espinoza Vivanco
 Ing. Andrés Glen Delgado León
 Ing. Walter Emilio Rojas Cazar
 Ing. Danny Ismael Jara Jarrin
 Mgs. Pablo José Cevallos Palomeque
Oferente : Qingdao Municipal desarrollo Espacial Co. Ltd.
RUC : 1792761476001

1.- ETAPA EXPERIENCIA TÉCNICA VÍAS:

PUNTAJE TOTAL VÍAS	50 PUNTOS
---------------------------	------------------

CRITERIO: VÍAS	PARÁMETROS	Se calificará un máximo de dos (2) obras. Se asignarán veinte y cinco (25) puntos a cada proyecto de construcción de vías, con un monto de ejecución igual o mayor USD 10 millones de dólares americanos.
	OBSERVACIÓN	Solo serán consideradas las obras que tengan recepción provisional o definitiva. La experiencia en la ejecución de las obras se considerará de los últimos diez (10) años. Se considerará también obras con montos de ejecución menores a USD 10 millones de dólares americanos; sin embargo, se asignará un puntaje proporcional respecto al máximo asignado en la columna descripción de puntaje.

Nro.	Objeto de la Contratación	Período de Ejecución de la Obra		Ubicación	Monto de Ejecución en dólares Max. USD \$ 10'000.000	Entidad Contratante	Puntaje	Página	Observaciones
		Inicio	Termina						
1	Proyecto municipal de carretera Nro. 43	20-04-2011	14-11-2014	Ciudad Qingdao, China	\$ 47'641.565,15	Qingdao Construcción municipal de Desarrollo	0	88-107	No cumple con experiencia nacional
2	Proyecto municipal de carretera – Obra de vía Geoping, Vía de Nueva zona, Vía Hangzhou	31-07-2013	20-11-2013	Pingdu, China	\$ 44'804.507,30	Qingdao (Pingdu) Inversión de construcción de comunidad	0	108-129	No cumple con experiencia nacional



						urbana y rural			
--	--	--	--	--	--	----------------	--	--	--

PUNTAJE TOTAL VÍAS 0 PUNTOS

2.- ETAPA EXPERIENCIA TÉCNICA PUENTES:

PUNTAJE TOTAL PUENTES 30 PUNTOS

CRITERIO: PUENTES	PARÁMETROS	Se calificará un máximo de una (1) obra. Se asignarán treinta (30) puntos a cada proyecto de construcción de puentes con un monto de ejecución igual o mayor USD 3 millones de dólares americanos.
	OBSERVACIÓN	Solo serán consideradas las obras que tengan recepción provisional o definitiva. La experiencia en la ejecución de las obras se considerará de los últimos diez (10) años. Se considerará también obras con montos de ejecución menores a USD 3 millones de dólares americanos; sin embargo, se asignará un puntaje proporcional respecto al máximo asignado en la columna descripción de puntaje.

Nro.	Objeto de la Contratación	Período de Ejecución de la Obra		Ubicación	Monto de Ejecución en dólares	Entidad Contratante	Puntaje	Página	Observaciones
		Inicio	Termina		Max. USD \$ 3'000.000				
1	Viaducto Shugang Fase II	20-10-2011	15-10-2015	Sector Nangang, sector de desarrollo, China	\$ 39'297.027,09	Qingdao Construcción Municipal de desarrollo Co. Ltd.	0	130-149	No cumple con experiencia nacional

PUNTAJE TOTAL PUENTES 0 PUNTOS

3.- ETAPA DE IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE:

PUNTAJE TOTAL IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE 20 PUNTOS

Nro.	Parámetro solicitado	Criterio	Puntaje	Parámetro presentado	Puntaje	Página	Observaciones
1	Obligaciones con el Servicio de Rentas Internas	Se asignará cinco (5) puntos a quien demuestre estar al día en sus obligaciones Tributarias con el SRI, de no presentar documento se asignará puntaje de cero (0).	5		0		Oferente no pasa a esta etapa
2	Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	Se asignará cuatro (4) puntos a quien demuestre estar al día en sus obligaciones con el IESS. De no presentar documento o de tener un documento con un plazo de emisión mayor a treinta días respecto a la fecha de convocatoria del presente proceso se	4		0		Oferente no pasa a esta etapa



		asignara puntaje cero (0).				
3	Certificado de Responsabilidades emitido por la Contraloría General del Estado	Se asignará tres (3) puntos a quien presente certificado de NO tener Responsabilidad Civil Culposa emitida por la Contraloría General del Estado. De no presentar documento o de tener un documento con un plazo de emisión mayor a treinta días respecto a la fecha de convocatoria del presente proceso se asignara puntaje cero (0).	3		0	Oferente no pasa a esta etapa
4	Certificado de Representante Técnico	Se asignará el máximo puntaje de cuatro (4) puntos, a quien presente certificación de Representante Técnico ante el colegio de Ingenieros Civiles del Ecuador, emitido por cualquiera de sus sucursales provinciales. De no presentar documento o de tener un documento con un plazo de emisión menor de 90 días, y no encontrarse vigente con respecto a la fecha de convocatoria del presente proceso se asignara puntaje cero (0).	4		0	Oferente no pasa a esta etapa
5	Índices Financieros Sucursal Ecuador	Se asignará el máximo puntaje de cuatro (4) puntos, a quien cumpla con los requerimientos del Anexo 3. De no cumplir con el requerimiento del índice, se asignará puntaje de cero (0) en ese índice.	4		0	Oferente no pasa a esta etapa

PUNTAJE TOTAL DE IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE **0 PUNTOS**

4.- TOTAL PUNTAJE FINAL:

Nro.	Descripción	Puntaje
1	ETAPA EXPERIENCIA TÉCNICA VIAS	0
2	ETAPA EXPERIENCIA TÉCNICA PUENTES	0
3	ETAPA DE IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE	0

TOTAL **0**

PARÁMETRO DE CALIFICACIÓN Nro. 04

Tipo de proceso : Proceso de Preselección
Proyecto : PRESELECCIÓN DE LA EMPRESA PUBLICA DE NACIONALIDAD CHINA, DOMICILIADA EN EL ECUADOR QUE SERÁ INVITADA A PARTICIPAR DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR RÉGIMEN ESPECIAL, PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES A FINANCIARSE CON CRÉDITO DEL BANCO DE DESARROLLO DE CHINA (CDB).
Código del Procedimiento : PV2CDB-MTOP-2019
Comisión Técnica : Ing. Darwin Gonzalo Espinoza Vivanco
 Ing. Andrés Gien Delgado León
 Ing. Walter Emilio Rojas Cazar
 Ing. Danny Ismael Jara Jarrin
 Mgs. Pablo José Cevallos Palomeque
Oferente : **China Gezhouba Group Company Limited**
RUC : **0992680997001**

1.- ETAPA EXPERIENCIA TÉCNICA VÍAS:

PUNTAJE TOTAL VÍAS	50 PUNTOS
---------------------------	------------------

CRITERIO: VÍAS	PARÁMETROS	Se calificará un máximo de dos (2) obras. Se asignarán veinte y cinco (25) puntos a cada proyecto de construcción de vías, con un monto de ejecución igual o mayor USD 10 millones de dólares americanos.
	OBSERVACIÓN	Solo serán consideradas las obras que tengan recepción provisional o definitiva. La experiencia en la ejecución de las obras se considerará de los últimos diez (10) años. Se considerará también obras con montos de ejecución menores a USD 10 millones de dólares americanos; sin embargo, se asignará un puntaje proporcional respecto al máximo asignado en la columna descripción de puntaje.

Nro.	Objeto de la Contratación	Período de Ejecución de la Obra		Ubicación	Monto de Ejecución en dólares	Entidad Contratante	Puntaje	Página	Observaciones
		Inicio	Termina		Max. USD \$ 10'000.000				
1	Carretera de la Segunda Etapa Nacional 110 (Changping-Deshengkou-Pueblo de Yanqing)	04-2013	02-2016	China, Changping, Deshegkou-Pueblo de Yanqing	\$ 466'394.926,98	Construcción y Desarrollo de Carretera de Inversión Nacional de Beijing S.L.	0		No presenta experiencia a nivel nacional
2									

PUNTAJE TOTAL VÍAS	0 PUNTOS
---------------------------	-----------------



2.- ETAPA EXPERIENCIA TÉCNICA PUENTES:

PUNTAJE TOTAL PUENTES	30 PUNTOS
-----------------------	-----------

CRITERIO: PUENTES	PARÁMETROS	Se calificará un máximo de una (1) obra. Se asignarán treinta (30) puntos a cada proyecto de construcción de puentes con un monto de ejecución igual o mayor USD 3 millones de dólares americanos.
	OBSERVACIÓN	Solo serán consideradas las obras que tengan recepción provisional o definitiva. La experiencia en la ejecución de las obras se considerará de los últimos diez (10) años. Se considerará también obras con montos de ejecución menores a USD 3 millones de dólares americanos; sin embargo, se asignará un puntaje proporcional respecto al máximo asignado en la columna descripción de puntaje.

Nro.	Objeto de la Contratación	Período de Ejecución de la Obra		Ubicación	Monto de Ejecución en dólares	Entidad Contratante	Puntaje	Página	Observaciones
		Inicio	Termina		Max. USD \$ 3'000.000				
1	Construcción del puente sobre el río Jama	12-09-2016	29-1-2018	Manabí	\$ 7'545.968,91	MTOP	30	4-11	

PUNTAJE TOTAL PUENTES	30 PUNTOS
-----------------------	-----------

3.- ETAPA DE IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE:

PUNTAJE TOTAL IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE	20 PUNTOS
---	-----------

Nro.	Parámetro solicitado	Criterio	Puntaje	Parámetro presentado	Puntaje	Página	Observaciones
1	Obligaciones con el Servicio de Rentas Internas	Se asignará cinco (5) puntos a quien demuestre estar al día en sus obligaciones Tributarias con el SRI, de no presentar documento se asignará puntaje de cero (0).	5		0		Oferente no pasa a esta etapa
2	Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	Se asignará cuatro (4) puntos a quien demuestre estar al día en sus obligaciones con el IESS. De no presentar documento o de tener un documento con un plazo de emisión mayor a treinta días respecto a la fecha de convocatoria del presente proceso se asignará puntaje cero (0).	4		0		Oferente no pasa a esta etapa
3	Certificado de Responsabilidades	Se asignará tres (3) puntos a quien presente certificado de NO tener Responsabilidad Civil	3		0		Oferente no pasa a esta etapa



	emitido por la Contraloría General del Estado	Culposa emitida por la Contraloría General del Estado. De no presentar documento o de tener un documento con un plazo de emisión mayor a treinta días respecto a la fecha de convocatoria del presente proceso se asignara puntaje cero (0).				
4	Certificado de Representante Técnico	Se asignará el máximo puntaje de cuatro (4) puntos, a quien presente certificación de Representante Técnico ante el colegio de Ingeniero Civiles del Ecuador, emitido por cualquiera de sus sucursales provinciales. De no presentar documento o de tener un documento con un plazo de emisión menor de 90 días, y no encontrarse vigente con respecto a la fecha de convocatoria del presente proceso se asignara puntaje cero (0).	4		0	Oferente no pasa a esta etapa
5	Índices Financieros Sucursal Ecuador	Se asignará el máximo puntaje de cuatro (4) puntos, a quien cumpla con los requerimientos del Anexo 3. De no cumplir con el requerimiento del índice, se asignará puntaje de cero (0) en ese índice.	4		0	Oferente no pasa a esta etapa

PUNTAJE TOTAL DE IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE

0 PUNTOS

4.- TOTAL PUNTAJE FINAL:

Nro.	Descripción	Puntaje
1	ETAPA EXPERIENCIA TÉCNICA VÍAS	0
2	ETAPA EXPERIENCIA TÉCNICA PUENTES	30
3	ETAPA DE IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE	0
TOTAL		30

PARÁMETRO DE CALIFICACIÓN Nro. 05

Tipo de proceso Proyecto : Proceso de Preselección
: PRESELECCIÓN DE LA EMPRESA PUBLICA DE NACIONALIDAD CHINA, DOMICILIADA EN EL ECUADOR QUE SERÁ INVITADA A PARTICIPAR DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR RÉGIMEN ESPECIAL, PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES A FINANCIARSE CON CRÉDITO DEL BANCO DE DESARROLLO DE CHINA (CDB).

Código del Procedimiento : PV2CDB-MTOP-2019

Comisión Técnica : Ing. Darwin Gonzalo Espinoza Vivanco
Ing. Andrés Glen Delgado León
Ing. Walter Emilio Rojas Cazar
Ing. Danny Ismael Jara Jarrin
Mgs. Pablo José Cevallos Palomeque

Oferente : China Camc Engineering Co.
RUC : 1792356601001

1.- ETAPA EXPERIENCIA TÉCNICA VÍAS:

PUNTAJE TOTAL VÍAS	50 PUNTOS
--------------------	-----------

CRITERIO: VÍAS	PARÁMETROS	Se calificará un máximo de dos (2) obras. Se asignarán veinte y cinco (25) puntos a cada proyecto de construcción de vías, con un monto de ejecución igual o mayor USD 10 millones de dólares americanos.
	OBSERVACIÓN	Solo serán consideradas las obras que tengan recepción provisional o definitiva. La experiencia en la ejecución de las obras se considerará de los últimos diez (10) años. Se considerará también obras con montos de ejecución menores a USD 10 millones de dólares americanos; sin embargo, se asignará un puntaje proporcional respecto al máximo asignado en la columna descripción de puntaje.

Nro.	Objeto de la Contratación	Período de Ejecución de la Obra		Ubicación	Monto de Ejecución en dólares Max. USD \$ 10'000.000	Entidad Contratante	Puntaje	Página	Observaciones
		Inicio	Termina						
1	Mejora a la vía Mbala-Nakonde (D1)(171,9 Km) en la provincia Norte	15-04-2011	27-05-2016	Zambia	\$ 180'000.000,66	Road Development Agency	0	133-139	No presenta experiencia a nivel nacional
2	Mejora a "Bituminous Standard" de 214 km de la vía D286 desde Manyinga a Mwinilunga incluyendo 4 km de vías urbanas en la provincia del noroeste	20-07-2016	2-07-2019	Zambia	\$ 273'100.791,05	Road Development Agency	0	140-146	No presenta experiencia a nivel nacional

PUNTAJE TOTAL VÍAS	0 PUNTOS
--------------------	----------



2.- ETAPA EXPERIENCIA TÉCNICA PUENTES:

PUNTAJE TOTAL PUENTES	30 PUNTOS
-----------------------	-----------

CRITERIO: PUENTES	PARÁMETROS	Se calificará un máximo de una (1) obra. Se asignarán treinta (30) puntos a cada proyecto de construcción de puentes con un monto de ejecución igual o mayor USD 3 millones de dólares americanos.
	OBSERVACIÓN	Solo serán consideradas las obras que tengan recepción provisional o definitiva. La experiencia en la ejecución de las obras se considerará de los últimos diez (10) años. Se considerará también obras con montos de ejecución menores a USD 3 millones de dólares americanos; sin embargo, se asignará un puntaje proporcional respecto al máximo asignado en la columna descripción de puntaje.

Nro.	Objeto de la Contratación	Período de Ejecución de la Obra		Ubicación	Monto de Ejecución en dólares Max. USD \$ 3'000.000	Entidad Contratante	Puntaje	Página	Observaciones
		Inicio	Termina						
1	Construcción del Puente Pakokku Myanmar	04-01-2011	31-12-2011	Myanmar	\$ 30'887.863,00	Ministerio de Construcción de Obras Públicas de Myanmar	0	162-163	No presenta experiencia a nivel nacional

PUNTAJE TOTAL PUENTES	0 PUNTOS
-----------------------	----------

3.- ETAPA DE IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE:

PUNTAJE TOTAL IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE	20 PUNTOS
---	-----------

Nro.	Parámetro solicitado	Criterio	Puntaje	Parámetro presentado	Puntaje	Página	Observaciones
1	Obligaciones con el Servicio de Rentas Internas	Se asignará cinco (5) puntos a quien demuestre estar al día en sus obligaciones Tributarias con el SRI, de no presentar documento se asignará puntaje de cero (0).	5		0		Oferente no pasa a esta etapa
2	Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	Se asignará cuatro (4) puntos a quien demuestre estar al día en sus obligaciones con el IESS. De no presentar documento o de tener un documento con un plazo de emisión mayor a treinta días respecto a la fecha de convocatoria del presente proceso se asignará puntaje cero (0).	4		0		Oferente no pasa a esta etapa
3	Certificado de Responsabilidades	Se asignará tres (3) puntos a quien presente certificado de NO tener Responsabilidad Civil	3		0		Oferente no pasa a esta etapa



	emitido por la Contraloría General del Estado	Culposa emitida por la Contraloría General del Estado. De no presentar documento o de tener un documento con un plazo de emisión mayor a treinta días respecto a la fecha de convocatoria del presente proceso se asignara puntaje cero (0).					
4	Certificado de Representante Técnico	Se asignará el máximo puntaje de cuatro (4) puntos, a quien presente certificación de Representante Técnico ante el colegio de Ingeniero Civiles del Ecuador, emitido por cualquiera de sus sucursales provinciales. De no presentar documento o de tener un documento con un plazo de emisión menor de 90 días, y no encontrarse vigente con respecto a la fecha de convocatoria del presente proceso se asignara puntaje cero (0).	4		0		Oferente no pasa a esta etapa
5	Índices Financieros Sucursal Ecuador	Se asignará el máximo puntaje de cuatro (4) puntos, a quien cumpla con los requerimientos del Anexo 3. De no cumplir con el requerimiento del índice, se asignará puntaje de cero (0) en ese índice.	4		0		Oferente no pasa a esta etapa

PUNTAJE TOTAL DE IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE 0 PUNTOS

4.- TOTAL PUNTAJE FINAL:

Nro.	Descripción	Puntaje
1	ETAPA EXPERIENCIA TÉCNICA VÍAS	0
2	ETAPA EXPERIENCIA TÉCNICA PUENTES	0
3	ETAPA DE IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE	0
TOTAL		0

PARÁMETRO DE CALIFICACIÓN Nro. 06

Tipo de proceso : Proceso de Preselección
Proyecto : PRESELECCIÓN DE LA EMPRESA PUBLICA DE NACIONALIDAD CHINA, DOMICILIADA EN EL ECUADOR QUE SERÁ INVITADA A PARTICIPAR DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR RÉGIMEN ESPECIAL, PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES A FINANCIARSE CON CRÉDITO DEL BANCO DE DESARROLLO DE CHINA (CDB).
Código del Procedimiento : PV2CDB-MTOP-2019
Comisión Técnica : Ing. Darwin Gonzalo Espinoza Vivanco
 Ing. Andrés Glen Delgado León
 Ing. Walter Emilio Rojas Cazar
 Ing. Danny Ismael Jara Jarrin
 Mgs. Pablo José Cevallos Palomeque
Oferente : Consorcio CRCC (China Civil Engineering Construction Coporation / China Railway 19th Burean Group Corporation
RUC : 1792661218001 / 1792651956001

1.- ETAPA EXPERIENCIA TÉCNICA VÍAS:

PUNTAJE TOTAL VÍAS	50 PUNTOS
---------------------------	------------------

CRITERIO: VÍAS	PARÁMETROS	Se calificará un máximo de dos (2) obras. Se asignarán veinte y cinco (25) puntos a cada proyecto de construcción de vías, con un monto de ejecución igual o mayor USD 10 millones de dólares americanos.
	OBSERVACIÓN	Solo serán consideradas las obras que tengan recepción provisional o definitiva. La experiencia en la ejecución de las obras se considerará de los últimos diez (10) años. Se considerará también obras con montos de ejecución menores a USD 10 millones de dólares americanos; sin embargo, se asignará un puntaje proporcional respecto al máximo asignado en la columna descripción de puntaje.

Nro.	Objeto de la Contratación	Periodo de Ejecución de la Obra		Ubicación	Monto de Ejecución en dólares Max. USD \$ 10'000.000	Entidad Contratante	Puntaje	Página	Observaciones
		Inicio	Termina						
1	Rectificación y mejoramiento de la carretera Buena Vista – Vega Rivadeneira- Paccha-Zamora	09-04-2018	28-22-2018	El Oro	\$ 50'219,718.20	MTOP	50	81-122	
2	Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Sigchos – Chugchilan	09-04-2015	28-02-2018	Cotopaxi	\$ 16'765,242.60	MTOP	50	123-178	

PUNTAJE TOTAL VÍAS	50 PUNTOS
---------------------------	------------------



2.- ETAPA EXPERIENCIA TÉCNICA PUENTES:

PUNTAJE TOTAL PUENTES	30 PUNTOS
-----------------------	-----------

CRITERIO: PUENTES	PARÁMETROS	Se calificará un máximo de una (1) obra. Se asignarán treinta (30) puntos a cada proyecto de construcción de puentes con un monto de ejecución igual o mayor USD 3 millones de dólares americanos.
	OBSERVACIÓN	Solo serán consideradas las obras que tengan recepción provisional o definitiva. La experiencia en la ejecución de las obras se considerará de los últimos diez (10) años. Se considerará también obras con montos de ejecución menores a USD 3 millones de dólares americanos; sin embargo, se asignará un puntaje proporcional respecto al máximo asignado en la columna descripción de puntaje.

Nro.	Objeto de la Contratación	Período de Ejecución de la Obra		Ubicación	Monto de Ejecución en dólares	Entidad Contratante	Puntaje	Página	Observaciones
		Inicio	Termina		Max. USD \$ 3'000.000				
1	Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Buena Vista – Vega Rivera – Paccha Zamora	09-04-2015	28-02-2018	El Oro	\$ 4'158.006,25	MTOP	30	181-251	

PUNTAJE TOTAL PUENTES	30 PUNTOS
-----------------------	-----------

3.- ETAPA DE IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE:

PUNTAJE TOTAL IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE	20 PUNTOS
---	-----------

Nro.	Parámetro solicitado	Criterio	Puntaje	Parámetro presentado	Puntaje	Página	Observaciones
1	Obligaciones con el Servicio de Rentas Internas	Se asignará cinco (5) puntos a quien demuestre estar al día en sus obligaciones Tributarias con el SRI, de no presentar documento se asignará puntaje de cero (0).	5	Certificado Cumplimiento Tributario del SRI de 11 de julio de 2019	5	254-255	
2	Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	Se asignará cuatro (4) puntos a quien demuestre estar al día en sus obligaciones con el IESS. De no presentar documento o de tener un documento con un plazo de emisión mayor a treinta días respecto a la fecha de convocatoria del presente proceso se asignará puntaje cero (0).	4	Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales de 11 de julio de 2019	4	257-258	
3	Certificado de	Se asignará tres (3) puntos a quien presente	3	Reporte de la Información	3	260-264	



	Responsabilidades emitido por la Contraloría General del Estado	certificado de NO tener Responsabilidad Civil Culposa emitida por la Contraloría General del Estado. De no presentar documento o de tener un documento con un plazo de emisión mayor a treinta días respecto a la fecha de convocatoria del presente proceso se asignara puntaje cero (0).		Personal que consta Registrada en la Base de Datos Institucional de la Contraloría General del Estado de 12 de julio de 2019			
4	Certificado de Representante Técnico	Se asignará el máximo puntaje de cuatro (4) puntos, a quien presente certificación de Representante Técnico ante el colegio de Ingeniero Civiles del Ecuador, emitido por cualquiera de sus sucursales provinciales. De no presentar documento o de tener un documento con un plazo de emisión menor de 90 días, y no encontrarse vigente con respecto a la fecha de convocatoria del presente proceso se asignara puntaje cero (0).	4	Certificado del Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha de 07 de noviembre de 2018	4	265	
5	Índices Financieros Sucursal Ecuador	Se asignará el máximo puntaje de cuatro (4) puntos, a quien cumpla con los requerimientos del Anexo 3. De no cumplir con el requerimiento del índice, se asignará puntaje de cero (0) en ese índice.	4	Declaración del Impuesto a la Renta 2018	4	267-283	

PUNTAJE TOTAL DE IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE

20 PUNTOS

4.- TOTAL PUNTAJE FINAL:

Nro.	Descripción	Puntaje
1	ETAPA EXPERIENCIA TÉCNICA VÍAS	50
2	ETAPA EXPERIENCIA TÉCNICA PUENTES	30
3	ETAPA DE IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE	20

TOTAL 100